



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 20 veinte de mayo de 2019 dos mil diecinueve, encontrándose reunidos en la Sala de juntas denominada "MIND", ubicada en el sexto piso del edificio MIND con domicilio en la Avenida Faro 2350 dos mil trescientos cincuenta, en la colona Verde Valle, la Mtra. Esmeralda Ramos Martínez representante del Titular de este Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para coordinar la integración e instalación del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco; los CC. Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, Ing. Marco Arturo Castro Aguilera, Mtra. Larisa Cruz Ornelas, Lic. Gabriel Flores Vázquez, L.C.P. Jorge Luis Valdez López, C. Alma Karina Parra Vargas, Mtra. Iliana Janett Hernández Partida, Mtra. Daniela Gómez Montemayor, Lic. Víctor Daniel Lemus García, Lic. Paola Lizárraga Salas, Mtro. Alejandro Becerra Moreno y Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud en sus caracteres de Presidente, Presidente Sustituto, Vocales, Vocales Suplentes, Secretario Ejecutivo respectivamente de dicha instancia; que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la integración del Comité, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Integración formal del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.
- III. Toma de protesta por parte del Lic. Héctor Antuna Sánchez, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, al Presidente, Presidente Sustituto, a los Vocales y Vocales Suplentes, integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.
- IV. Capacitación por parte de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de conflictos de Interés en materia de operatividad del Comité de Ética.



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

- V. Instrucción al Secretario Ejecutivo para el envío del Acta de Integración a la Unidad Especializada.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

1. En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, se llevó a cabo el registro de los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia que como anexo uno forma parte integral de la presente Acta.

2. En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, la Unidad Especializada solicita a los integrantes del Comité ponerse de pie, conforme al siguiente orden:

- I) Mtro. Alfonso Pompa Padilla, en su carácter de Titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco, y como Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
- II) Mtra. Esmeralda Ramos Martínez, en su carácter de Presidente Sustituto del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés.
- III) Lic. Gabriel Flores Vázquez, en su carácter de vocal de la Coordinación General.
- IV) Mtra. Daniela Gómez Montemayor, en su carácter de vocal suplente de la Coordinación General.
- V) Ing. Marco Arturo Castro Aguilera, en su carácter de vocal de la Dirección General de Educación Superior, Investigación y Posgrado.
- VI) Mtra. Iliana Janett Hernández Partida, en su carácter de vocal suplente de la Dirección General de Educación Superior, Investigación y Posgrado.
- VII) L.C.P. Jorge Luis Valdez López, en su carácter de vocal de la Dirección General Administrativa.



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

VIII) Lic. Víctor Daniel Lemus García, en su carácter de vocal suplente de la Dirección General Administrativa.

IX) Mtra. Larisa Cruz Ornelas, en su carácter de vocal de la Dirección General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico.

X) Mtro. Alejandro Becerra Moreno, en su carácter de vocal suplente de la Dirección General de Ciencia y Desarrollo Tecnológico.

XI) C. Alma Karina Parra Vargas, en su carácter de vocal de la Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social.

XII) Lic. Paola Lizárraga Salas, en su carácter de vocal suplente de la Dirección General de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social.

3. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, el Lic. Héctor Antuna Sánchez, Director General de Promoción y Seguimiento al Combate a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, y con fundamento en lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 108 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, procede a tomar protesta de Ley a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, en los siguientes términos:

“¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Presidente, Presidente Sustituto, Vocales y Vocales Suplentes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, que se les ha conferido de manera honorífica y cumplir y vigilar el cumplimiento de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la particular del Estado; las leyes que de ellas emanan; y el Código de Ética y Reglas de Integridad para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Jalisco; mirando en todo momento por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado de Jalisco ?”

Presidente, Presidente Sustituto, Vocales y Vocales Suplentes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés: “Si protesto”.

Presidente del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés: “Si no lo hicieron, que la Nación y el Estado de Jalisco se los demande”.



Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.

4. En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés procede a brindar capacitación en materia de operatividad a los miembros del Comité de Ética.
- 5.- En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, el Presidente del Comité instruye al Secretario Ejecutivo a integrar tres tantos de la presente Acta en original, debidamente firmados al margen y al calce y ordena se remita un tanto original a la Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado, adscrita a la Contraloría del Estado, para su respectiva validación.
6. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, si tienen algún punto adicional que tratar en la presente Sesión, manifestándose que: *"no existe ninguna manifestación que realizar"*
6. En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, el Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, expone que al no haber más asuntos que tratar en la presente Sesión, se da por concluida siendo las 18:00 dieciocho horas, del día de su inicio.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA, CONDUCTA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE JALISCO

Mtro. Alfonso Pompa Padilla.
Presidente

Mtra. Esmeralda Ramos Martínez.
Presidente Sustituto

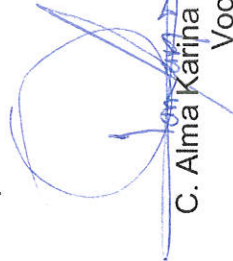
Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta
y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación,
Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.


Ing Marco Arturo Castro Aguilera.
Vocal


Mtra. Larisa Cruz Ornelas.
Vocal


Lic. Gabriel Flores Vázquez.
Vocal


L.C.P. Jorge Luis Valdez López.
Vocal


C. Alma Karina Parra Vargas.
Vocal


Mtra. Iliana Janett Hernández Partida.
Vocal Suplente


Mtra. Daniela Gómez Montemayor.
Vocal Suplente


Lic. Víctor Daniel Lemus García
Vocal Suplente


Lic. Paola Lizárraga Salas.
Vocal Suplente


Mtro. Alejandro Becerra Moreno.
Vocal Suplente

**Acta de Integración del Comité de Ética, Conducta
y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Innovación,
Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco.**

Elaboración del Acta:

Mtro. José Antonio Muñoz Arnaud.
Secretario Ejecutivo

Unidad Especializada en Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés de la
Administración Pública del Estado

Lic. Héctor Antuna Sánchez
Director General de Promoción y Seguimiento al Combate
a la Corrupción y Titular de la Unidad Especializada en
Ética, Conducta y Prevención de Conflictos de Interés, de
conformidad al Acuerdo No. 42/2019, de fecha 19 de
marzo de 2019, suscrito por la Contralora del Estado.

Lic. Susana Araceli Ibarra Hernández
Directora de Área de Apoyo Institucional al Combate a la Corrupción

Lic. Lilia López González
Unidad Especializada

Lic. José Manuel Cervantes Gamiño
Unidad Especializada

Lic. David Jhonatan Ruiz Corona
Unidad Especializada